

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Instrumento principal I						
CURSO ACADÉMICO:	2024/2025	MATERIA:	Instrumento				
ESPECIALIDAD:	Interpretación - Itinerario: Violín		TIPO:	Obligatoria de especialidad			
RATIO:	1/1	CURSO:	1º	CRÉDITOS ECTS:	16	HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1,5 h.
WEB / BLOG:							

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Cuerda
PROFESORADO:	Garazi Echeandia (gecheanarr@educacion.navarra.es) Daniel Sádaba (dsadababer@educacion.navarra.es)

DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar con suficiencia la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo. Conocimiento y apreciación del valor artístico y pedagógico del material utilizado.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de Instrumento principal se encuentra en el Itinerario de los instrumentos de cuerda Contrabajo, Viola, Violín y Violonchelo de Interpretación clásica y consta de cuatro cursos, siendo este el primero. (Véase el Plan de estudios).

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura contribuye a la formación de un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y de su repertorio. Prepara al alumno para ejercer una labor interpretativa de alto nivel, de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como en conjunción con otros músicos.

El trabajo en clase contribuirá al aprendizaje de las características y posibilidades técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su evolución a lo largo de la historia, así como al ejercicio del análisis y del pensamiento musical. Igualmente complementará su formación metodológica y humanística necesarias para la realización de tareas de investigación afines al ejercicio de su profesión.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Cursar las enseñanzas profesionales. Igualmente, se recomienda el dominio de al menos un sistema de escalas, preferentemente Flesch o Galamian, incluyendo arpeggios, dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas) y acordes de tres y cuatro notas, así como del martelet, staccato, spiccato y sautillé.

CONDICIONES DE ACCESO:

Superar la prueba de acceso para la especialidad correspondiente.

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en

el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

CA1- Conocer la construcción y mantenimiento del instrumento. RA1, C1, CE1
 CA2- Establecer una correcta relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias de la interpretación. RA2, C2, CE2
 CA3- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación, timbre, dinámica etc. RA3, C3, C4, CE4, CE5, CE9, CE10
 CA4- Alcanzar mayor dominio de la mano izquierda en relación con la velocidad, afinación, sonido y producción de armónicos. RA4, C5, CE3
 CA5- Adquirir mayor dominio de la mano derecha aumentando el control muscular y flexibilidad articular. RA4, C5, CE3
 CA6- Conocer el repertorio propio del instrumento y las diferentes convenciones interpretativas vigentes en las diversas épocas y estilos musicales. RA3, C6, C7, CE5, CE9
 CA7- Desarrollar la memoria y leer a primera vista. RA5, C8, CE6
 CA8- Desarrollar técnicas de estudio, potenciar la disciplina y aumentar la capacidad de concentración, para adquirir una mayor autonomía y la adaptación a las distintas ofertas laborales. RA5, C9, CE7
 CA9- Alcanzar un mayor auto-control y una capacidad de transmisión interpretativa en público. RA6, C10, CE8, CE11
 CA10- Participar en las diferentes formaciones de cámara y orquestas. RA6, C11.

COMPETENCIAS GENERALES:

G3, G4, G6, G7, G8, G11, G13, G15, G17, G19, G21, G24, G25.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

T1, T2, T3, T6, T12, T13, T17.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

EI1, EI2, EI3, EI4, EI5, EI10.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, teniendo en cuenta que el aprendizaje se completará a lo largo de los cuatro cursos de formación profundizando progresivamente en cada aspecto, el alumnado será capaz de:

RA1- Conocer la construcción y el mantenimiento del instrumento, pudiendo identificar y resolver pequeñas eventualidades que puedan aparecer, así como emitir un juicio acertado sobre las características tímbricas y constructivas de cualquier violín que tenga ocasión de tocar. CA1, C1, CE1
 RA2- Establecer una adecuada relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias del repertorio, evitando e identificando posibles tensiones y lesiones. CA2, C2, CE2
 RA3- Aplicar con autonomía y eficiencia, tanto los conocimientos musicales como las técnicas de estudio aprendidas, de forma que pueda abordar el repertorio propio de su nivel, identificando y superando las dificultades que contenga y realizando aportaciones personales en base a la correcta elección de articulación, digitación, fraseo, agógica, dinámica y timbre. CA3, CA8, C3, C5, C9 C4, CE4, CE5, CE9, CE10
 RA4- Manifestar dominio muscular del brazo y mano izquierda en relación a la colocación, agilidad, afinación, vibrato, capacidad extensora y producción de armónicos. CA4, C5, CE3
 RA5- Demostrar control del brazo y mano derecha aumentando el control muscular y la flexibilidad articular a fin de desarrollar una mejor distribución del arco y poder realizar correctamente diversas articulaciones y golpes de arco. CA5, C5, CE3
 RA6- Interpretar y mostrar conocimiento del repertorio significativo de su instrumento, así como de las diferentes convenciones estilísticas vigentes para las obras de diversas épocas y corrientes musicales, estableciendo una valoración crítica del trabajo realizado. CA6, C6, C7
 RA7- Realizar un sucinto análisis temático, formal, estético y performativo de las obras a interpretar. CA3, C4, C7
 RA8- Poseer capacidad de memorización, de lectura a primera vista e improvisación, así como de creación de breves fermatas o cadencias cuando el repertorio así lo requiera. CA7, C8, CE6, CE7
 RA9- Demostrar auto-control y capacidad de transmisión interpretativa en público en solitario o en agrupaciones camerísticas, trasladando una propuesta propia de acuerdo a los conocimientos adquiridos. CA9, CA10, C10, CE8, CE11, CE12

CONTENIDOS

C1- Conocimiento básico de la construcción y mantenimiento del propio instrumento. CA1, RA1, CE1
 C2- Percepción del movimiento y coordinación del cuerpo en la dinámica de la ejecución con el instrumento. CA2, RA2, CE2
 C3- Utilización de las características técnico-interpretativas del instrumento: aspectos dinámicos, tímbricos, articulatorios, fraseo, sonido acentuación, comprensión de la obra, etc. CA3, RA3, CE4
 C4- Análisis formal y estético de las obras programadas. CA3, RA7, CE5

- C5- Práctica de la técnica instrumental. CA2, CA4, CA5, RA3, RA4, RA5, CE3
 C6- Aprendizaje del repertorio para su instrumento más habitual a lo largo de la carrera profesional, así como otras obras menos frecuentes. CA6, RA6, CE5
 C7- Acercamiento al panorama histórico, estético y formal del repertorio general: aproximación a los diferentes estilos, periodos y compositores a nivel interpretativo. CA6, RA6, RA7, CE5
 C8- Desarrollo de la memoria, la lectura de la primera vista y la creatividad a través de la elaboración de fermatas o cadencias. CA7, RA8, CE5, CE9, CE10
 C9- Desarrollo de los hábitos y técnicas de estudio, de la madurez creativa y de un estilo propio como intérprete estableciendo una valoración crítica del trabajo e interpretación propia, así como de otros instrumentistas. CA8, RA3, CE7
 C10- Preparación para la interpretación en público, tanto en solitario como junto con otros instrumentos. CA9, CA10, RA9, CE11

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

El alumno deberá afrontar el siguiente repertorio mínimo:

1er cuatrimestre

- 3 estudios
- 1 movimiento de una Sonata o Partita de J. S. Bach para violín solo
- 1 movimiento de un Concierto de W. A. Mozart
- 1 movimiento de Sonata con piano

2º cuatrimestre

- 3 estudios (diferentes a los del 1er cuatrimestre)
- 1 movimiento de un Concierto romántico o de s. XX
- 1 obra brillante

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

La asignatura se abordará desde un enfoque multidisciplinar, donde las distintas materias que conforman el plan de estudios del alumno confluyan en el trabajo práctico y concreto de las obras, alcanzando un aprendizaje significativo que estará fundamentado en la profundización creciente en una serie de conocimientos y prácticas encaminadas a incentivar el interés por ampliar dichos conocimientos tanto teóricos como prácticos por parte del alumnado, con el fin de ir adquiriendo la preparación y autonomía necesarias para incorporarse a la vida profesional.

El plan de trabajo que el profesor considere adecuado será comunicado a cada alumno con la suficiente antelación, teniendo en cuenta las características y la capacidad de asimilación del mismo, así como el nivel de dificultad de las obras elegidas, que serán de diversos estilos y géneros.

Las clases instrumentales serán prácticas e individuales, favoreciendo la aplicación de un método adaptado y personalizado a cada alumno. Se facilitarán pautas para el estudio individual de las obras y se abordará el análisis de todos los elementos necesarios para una correcta interpretación, poniendo en común los aciertos y las posibles mejoras en cuanto a corrección de lectura del texto, tempo, estilo, equilibrio sonoro, contrastes, diferencias tímbricas, fraseo, etc. Asimismo, se tratará de desarrollar la interpretación de memoria para una mejor asimilación e interiorización de la obra.

El alumnado que cursa los estudios superiores es un músico adulto, con unos criterios interpretativos cada vez más sólidos; por tanto, se fomentará una metodología activa y participativa, donde el profesor guíe el aprendizaje y se produzca un intercambio de ideas y opiniones de forma argumentada, desarrollando el sentido de responsabilidad y respeto necesarios en futuras experiencias profesionales.

Un aspecto especialmente relevante de la asignatura serán las actuaciones en público, tales como clases colectivas, audiciones y conciertos, para las que se tratará de inculcar una actitud positiva y al mismo tiempo autocrítica, a fin de que el alumnado desarrolle la seguridad y autocontrol necesarios para afrontar dichas situaciones.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

El trabajo se desarrollará a través de las actividades formativas siguientes:

- Estudio de obras para conocer repertorio, diferentes estilos y desarrollar la lectura.
- Trabajo sobre la digitación, fraseo, efectos tímbricos y sonoros, etc., haciendo ver al alumnado que no existe un criterio único y que depende tanto de las posibilidades técnicas personales como de las características de la obra.
- Análisis de la forma, estilo, época y cualquier otro punto de vista que facilite la comprensión por parte del alumnado del programa del curso.
- Estudio de los diferentes criterios para la interpretación de las obras: escuchar diferentes versiones y contrastar diferen-

tes ediciones.

- Cultivo del empleo de la memoria y observación en el espejo.
- Participación obligada en clases colectivas, audiciones y conciertos interpretando obras a solo o con piano.
- Orientación para asistir a cursos de perfeccionamiento, masterclass, seminarios, conciertos y eventos culturales en general.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El docente programará las actividades complementarias que considere oportunas para facilitar el desarrollo de las competencias de su alumnado dentro del marco de su asignatura. Entre ellas, se realizarán al menos 2 audiciones, clases conjuntas con el/la pianista repertorista, clases colectivas, clases magistrales, pruebas de atril, etc.

ACTIVIDADES CONJUNTAS ENTRE DEPARTAMENTOS Y CON OTRAS INSTITUCIONES

Asimismo, se instará a los alumnos a participar y se les ayudará en su preparación en actividades conjuntas interdepartamentales, especialmente con el Dpto. de Composición y el de Agrupaciones, tales como Conciertos de la Orquesta sinfónica del CSMN, Festival Hamaika, Festival NAK, Purple Music Festival, Ciclo de Jóvenes Intérpretes y matinées de cuerda. También se ayudará al alumnado en la preparación de colaboraciones con la Orquesta Sinfónica de Navarra, Orquesta Sinfónica de la UNAV y Orquesta Sinfónica de la UPNA, al igual que para la realización de audiciones de orquestas jóvenes y participación en concursos como el Concurso de violín "Antonio Alvira" y otras competiciones.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE1- Conocimiento de las características propias del instrumento en relación a su construcción y mantenimiento. G9, CA1, RA1, C1

CE2- Adaptación y dominio de los recursos técnicos del instrumento adecuados a las exigencias técnicas de la interpretación musical con control del cuerpo. G6, G21, EI4, CA2, RA2, C2

CE3- Demostración del dominio técnico y musical en la ejecución de las diferentes obras que componen el programa. T13, CA3, CA4, CA5, RA3, RA4, RA5, C3, C4, C5

CE4- Aplicación con autonomía de los conocimientos musicales, demostrando madurez en el entendimiento y análisis de las obras, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: interpretación correcta de la notación, digitación, fraseo, articulación, etc. G1, G3, G21, T3, CA3, RA3, RA7, C4, C7

CE5- Conocimiento del repertorio propio del instrumento adecuándose a las exigencias del mismo. G11, CA6, RA6, C6, C7

CE6- Interpretación de obras programadas de memoria y evidenciar fluidez en la lectura a primera vista. G1, T8, CA7, RA8, C8

CE7- Demostración de la capacidad artística-musical, organizativa y planificadora en relación con la duración, calidad del estudio y su progreso, para la auto-formación a lo largo de su vida profesional. G8, T1, T15, CA3, CA8, RA3, C9

CE8- Demostración del dominio técnico-musical en la interpretación en público, tanto individualmente como en grupo, asumiendo diversos roles y realizando una auto-crítica constructiva hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. G7, T6, T13, EI3, EI4, CA9, CA10, RA6, RA9, C9, C10

CE9- Producción e interpretación adecuada de la notación gráfica de textos musicales. CA6, RA3, C6, C7

CE10- Desarrollo razonado y crítico de las ideas en la interpretación. CA9, RA6, C10

CE11- Demostración del trabajo realizado de forma autónoma y valoración de la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. CA9, RA6, C10

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua. Se valorará el progreso del alumno durante las clases y otras actividades dentro del aula. Asimismo, se valorarán la consecución de los objetivos establecidos en el curso y las competencias adquiridas en él. Además de la evaluación continua, a criterio del profesor, podrá realizarse un examen de carácter potestativo, tanto en enero como en mayo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB). De llevarse a cabo un examen al finalizar el cuatrimestre, será sin tribunal, con una duración máxima de 30 minutos, la evaluación continua puntuará un 50% y el examen cuatrimestral el 50% restante, siendo la calificación otorgada por el profesor en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) la que figurará en el acta de calificación de la evaluación final.

Los exámenes de enero y mayo, de realizarse, se calificarán en base a los siguientes parámetros:

Se empleará la siguiente rúbrica de evaluación para los exámenes:

- Técnica CE2, CE3, CE6.....40%

- Interpretación, CE4.....	40%
- Control escénico CE8.....	10%
- Conocimientos teóricos, prácticos y participativos del instrumento CE1, CE5, CE7.....	10%

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

La evaluación tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado atendiendo al logro de las competencias, a sus capacidades, al trabajo y esfuerzo realizados, así como al interés mostrado en el proceso de aprendizaje. Esta será personalizada, continua, integradora y formativa.

Los criterios mínimos para la evaluación positiva son todos los expuestos en la programación y además el alumno deberá afrontar un repertorio mínimo establecido a principio de curso abarcando:

- 6 estudios
- 1 movimiento de una Sonata o Partita de J. S. Bach para violín solo
- 1 movimiento de un Concierto de W. A. Mozart
- 1 movimiento de Sonata con piano
- 1 movimiento de un Concierto romántico o de s. XX
- 1 obra brillante

ESTRUCTURA Y CONTENIDO ORIENTATIVO DEL REPERTORIO DE EXAMEN (En caso de realizarse)

1er cuatrimestre - Enero (Duración mín. 15' y máx. 30')

- 1 estudio
- 1 movimiento de una Sonata o Partita de J. S. Bach para violín solo
- 1 movimiento de un Concierto de W. A. Mozart
- 1 movimiento de Sonata con piano

2º cuatrimestre - Mayo (Duración mín. 15' y máx. 30')

- 1 estudio (diferente al del 1er cuatrimestre)
- 1 movimiento de un Concierto romántico o de s. XX
- 1 obra brillante

El repertorio mínimo establecido para cada uno de los dos exámenes cuatrimestrales es orientativo. La estructura y el programa de obras podrá ser adaptado a las necesidades pedagógicas del estudiante siempre que exista acuerdo entre los profesores de la especialidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado pierde el derecho a la evaluación continua si supera las 10 faltas de asistencia (sean justificadas o no), en cuyo caso será evaluado por medio de un examen en la evaluación de mayo con una duración mínima de 30 minutos, donde se presentará todo el programa del curso, eligiendo el profesor las obras a interpretar. La evaluación final representa el 100% de su calificación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que realicen la convocatoria extraordinaria serán evaluados por medio de un examen con una duración mínima de 30 minutos donde se presentará todo el programa del curso, eligiendo el profesor las obras a interpretar. Los criterios de calificación serán los mismos empleados para la valoración del examen en convocatoria ordinaria.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Cardús, C. Estructura y sonoridad de los instrumentos de arco, Madrid, Real Musical, 1996.
- Forster, S. y Sandys, W. History of the violin. Nueva York, Dover Publications, 2006.
- Fuentes, P. y Cervera, J. Pedagogía y didáctica para músicos. Piles, Valencia, 1989.
- Galamian, I. Interpretación y enseñanza del violín. Pirámide, 2004.
- Hoppenot, D. El violín interior. Madrid: Real Musical, 2002.
- Menuhin, Y. Violín: Seis lecciones con Yehudi Menuhin. Real Musical, 1987.
- Pascuali, G. y Príncipe, R. El violín. Manual de cultura y didáctica violinística. Buenos Aires, Ricordi, 1952.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Dorian, F. Historia de la ejecución musical. Madrid, Taurus, 1986.
- Fábregas, S y Rosset, J. A tono: ejercicios para mejorar el rendimiento del músico. Barcelona, Ed. Paidrotibo, 2008.
- Freinet, C. Las variantes pedagógicas. Barcelona, Laia, 1976.
- Lawson, C. y Stowell, R.: La interpretación histórica de la música. Madrid, Alianza, 2005.
- Revesz, G. Introduction to the psychology of music. Nueva York, Dover Publications, 2001.
- Savater, F. El valor de educar. Barcelona, Ariel, 1997.
- Serrallach, L. Nueva pedagogía musical. Ricordi Americana, Buenos Aires, 1947.

REPERTORIO:

Técnica:

- C. Flesch: El sistema de la escala
- I. Galamian: Contemporary Violin Technique
- O. Sevcik: Op. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9

Podrán emplearse igualmente sistemas de escala y ejercicios técnicos de Dancla, Fischer, Flesch, Polo, Schradiek, Sitt, Uminska, Ysaÿe, etc.

Estudios y caprichos:

- J. Dont: 24 Estudios Op. 35
- P. Gaviniés: 24 Estudios
- N. Paganini: 24 caprichos
- P. Rode: 24 Caprichos
- H. Wieniawsky: Caprichos Op. 10 y Op. 18

También otros de Bériot, Fiorillo, Fischer, Kreutzer, Locatelli, Monasterio, Vieuxtemps, Ysaÿe, etc.

Se podrán sustituir, tanto los estudios como los ejercicios técnicos, por otros de igual o mayor nivel de dificultad, si el profesor lo considera oportuno.

Obras para violín solo:

- J. S. Bach: Sonatas y partitas para violín solo
- E. Bloch: Suite no 1
- P. Hindemith: Sonatas para violín solo
- S. Prokofiev: Sonata para violín solo
- Ph. Telemann: 12 Fantasías para violín solo
- E. Ysaÿe: 6 Sonatas para violín solo

Sonatas y piezas con piano:

Sonatas de Beethoven, Brahms, Debussy, Fauré, Franck, Grieg, Janáček, Mozart, Prokofiev, Ravel, Schumann, Stravinsky, Turina y similares.

Obras de Bazzini, Chausson, Falla, Hallfer, Kreisler, Lutoslawsky, Paganini, Penderecki, Rodrigo, Saint-Saëns, Sarasate, Wieniawsky, Ysaÿe, etc.

Conciertos:

Barber, Bartok, Beethoven, Brahms, Bruch, De Bériot, Dvorak, Elgar, Glazunoff, Haydn, Kabalewsky, Katchaturian, Laló, Mendelssohn, Mozart, Prokofieff, Saint-Saëns, Schumann, Sibelius, Tchaikovsky, Viotti, u otros que a juicio del profesor sean recomendables.

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Atriles, sillas, espejo y mesa.
- Metrónomo y afinador.
- Ordenador, tablet o smartphone con conexión a Internet.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

La presente Guía Docente será revisada de forma periódica a lo largo del curso académico a fin de garantizar su correcta adaptación a las enseñanzas impartidas y al alumnado.